EL PAIS

Edita: Promotora de Informaciones, Sociedad Anónima (PRISA)
Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17
Teléfono 754 38 00. Télex: 42187. Depósito legal: M. 14951/76

Presidente del Consejo de Administración: José Ortega
Consejero-delegado: Jesús Polanco

Director: Juan Luis Cebrián
Subdirectores: Martín Prieto, Augusto Delkader y Jesús de la Serna
Redactores jefes: Julio Alonso, Eduardo San Martín e Ismael López Muñoz (Información general), Rafael Conte (Cultura), Julián García Candau (Deportes) y José Antonio Martínez Soler (Economía y Trabajo)
Secciones: Francisco G. Basterra (Internacional), Javier Pradera (Opinión), Soledad Alvarez-Coto (Nacional), Ismael Fuente (Madrid), José María Baviano (Especialistas y Reporteros), Juan Cruz Ruiz (Cultura y Espectáculos), Juan José Fernández (Deportes), Julio Fernández (Economía y Trabajo), Antonio Gabriel (Fotografía) y Angel Luis de la Calle (Documentación)
Diagramación y diseño: Lorenzo Romero

Director gerente: Javier Baviano
Subdirector gerente: Lorenzo Ruiz
Director comercial: José Manuel Sánchez Palomares
Adjunto a Gerencia: José María Aranaz
Técnica: Joaquín Rodríguez
Administración: Angel Gómez. Control de Gestión: Antonio Gallardo

Servicios informativos: New York Times, Le Monde, Efe, United Press International, Associated Press, Reuter, Agence France Presse, Inter Press Service, Europa Press y Comtelsa
Servicios gráficos: Efe, Europa Press, United Press International y Associated Press

Con la Constitución

EL GOLPE de Estado llevado a cabo por destacamentos de la Guardia Civil en la tarde de ayer, al tomar por asalto el palacio del Congreso y secuestrar a los representantes de la soberanía popular y al Gobierno del Estado, ha sido un alevoso atentado contra el pueblo español, una humillación para la dignidad y madurez de una de las más antiguas naciones del mundo occidental y una criminal violación de la Constitución, aprobada en referéndum popular en diciembre de 1978.

La defensa de la Constitución y de la legalidad vigente ha tenido en el Rey su más resuelto y admirable combatiente. Este país nunca podrá olvidar que, después de que el general Milans del Bosch decretara el estado de excepción en la Región Militar de Valencia por su cuenta y riesgo, sin respetar los mandatos constitucionales ni consultar al Rey, a quien corresponde el mando supremo de las Fuerzas Armadas, don Juan Carlos asumió la responsabilidad de la situación y encomendó a los secretarios y subsecretarios no aprehendidos por los secuestradores el ejercicio del poder civil. La actitud del Jefe del Estado en las tensas horas de ayer es símbolo de la legitimidad constitucional y democrática.

El golpe de Estado ilumina, por lo demás, buena parte de los acontecimientos de la etapa de transición y los sitúa en su adecuada perspectiva. La *operación Galaxia* no fue una *charla de café,* sino uno de los hilos de la madeja conspirativa que quedó al descubierto. La circunstancia de que el teniente coronel Tejero, principal responsable de aquel compló en toda regla, resultara condenado con una pena leve y fuera reincorporado después al servicio activo ha permitido a este soldado desleal y sedicioso participar destacadamente en esta segunda intentona golpista. Así, las debilidades, complicidades y cobardías que impidieron en su día castigar a los culpables de la *operación Galaxia* con las penas congruentes y realizar a su debido tiempo los relevos imprescindibles en los cargos de las Fuerzas Armadas y en las fuerzas de seguridad, a fin de sustituir a los conspiradores y golpistas por militares y policías respetuosos de la Constitución, son factores tan responsables como los propios asaltantes del Congreso de la inaudita y esperpéntica estampa escenificada ayer en el palacio de la carrera de San Jerónimo, más propia de una república bananera o de un pronunciamiento decimonónico que de una nación europea a finales del siglo XX.

Hasta la dimisión de Adolfo Suárez adquiere, a esta luz, un nuevo significado, lo mismo que la irresponsabilidad de numerosos miembros de su partido. Todos aquellos que han jugado a aprendices de brujos conjurando a fuerzas y presiones extraparlamentarias para promover sus intereses podrán comprender ahora lo fácil que es provocar tormentas enormemente más graves y peligrosas que las que deseaban poner al servicio de sus objetivos.

Los ideólogos de las bandas armadas y los terroristas que asesinan, extorsionan y secuestran encuadrados en las diferentes ramas de ETA también habrán tenido ocasión de comprobar cómo un golpe de Estado, que convertiría al País Vasco y al resto de España en un gigantesco campo de concentración o de exterminio, es la única consecuencia *política* a la que llevan sus acciones criminales. Porque en la tarde de ayer, el secuestro del Congreso de los Diputados y del Gobierno tuvo otros cómplices, además de los que vivaqueaban en los alrededores del hotel Palace o en oscuros despachos oficiales. Y entre esos cómplices están todos los que usan de la violencia y apelan a ella en el marco de un Estado democrático soberana y libremente constituido.

Ocurra lo que ocurra en las próximas horas o en los próximos días, suceda lo que suceda a quienes nos mantenemos fieles a la Constitución y a la legalidad vigente, nacidas ambas de elecciones libres y de la voluntad del pueblo español, los golpistas están condenados por la Historia, por la ética y por los juramentos de honor que tanto prodigan y tan poco cumplen. Ojalá este acto de barbarie sea sólo un bochornoso incidente y sirva, al menos, para que el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo de esta vieja nación sepan sacar las adecuadas consecuencias: que una democracia no puede ser defendida por quienes no creen ni en sus valores ni en sus principios y por quienes están dispuestos a matar y extorsionar en contra de la libertad.

En cualquier caso, este acto sedicioso, si tiene el final feliz que todos deseamos, no puede ser despachado bajo la teoría del «grupo salvaje», del pelotón de guardias civiles y policías descontrolados y enloquecidos. La investigación judicial sobre el asalto con toma de rehenes al Congreso de los Diputados tiene que alcanzar el fondo de todas las tramas —incluso si están insertas en las instituciones— que vienen conspirando contra la democracia desde el mismo momento de la reforma política. Los locos —máxime si circulan armados— son recluidos en las casas de orates y no se les entrega el mando de la tropa.

La Constitución española, para bien de todos y para honra de nuestra sociedad, ha abolido la pena de muerte, al igual que las torturas y los tratos inhumanos. En estas horas difíciles, nos ratificamos en la defensa que hicimos y que seguiremos haciendo, desde las páginas de este periódico, de la abolición de la pena capital, que garantiza la vida a los organizadores del asalto al Congreso. Sin embargo, la Constitución debe ser aplicada en *todos* sus mandatos. La rebelión debe ser abortada; sus cómplices y encubridores, desenmascarados y puestos a buen recaudo; y sus autores, detenidos, juzgados por tribunales que aseguren un juicio a la vez imparcial y conforme a derecho y castigados para ejemplar escarmiento. Los ciudadanos españoles deben sumarse a la gran protesta nacional e internacional y movilizar por todos los medios a su alcance la voluntad popular en defensa de la legalidad. Pero es precisamente necesario demostrarlo con su decisión de convivencia, con sus ganas de libertad y de alegría, sin apelaciones en este momento a huelgas generales o actos multitudinarios que ahonden en la desestabilización, máxime cuando la vida de los líderes políticos de este país pende aún de la voluntad de unos fanáticos. A la hora de cerrar esta edición, la situación parece controlada por el Rey y las fuerzas y los poderes legales. El comportamiento de los altos mandos de nuestras Fuerzas Armadas y de la Junta de Jefes del Alto Estado Mayor ha estado a la altura de la serena conducta de su mando supremo. Las horas y los días venideros determinarán el futuro en libertad de España.

Revista de la prensa

The Observer

La derrota de la señora Thatcher

(...) Hay tres aspectos desconcertantes de la victoria de los mineros de la industria del carbón. Una es la demostración de la debilidad del Gobierno frente al poder minero. El segundo es el coste de la nuva política que emerge la semana próxima después de las negociaciones de Howell con los mineros, lo que incidirá en los precios del carbón y los impuestos. El tercero, y más importante, es que otros sindicatos pueden decidirse a pedir un aumento de salarios, dado que la señora Thatcher cede ante una demostración de fuerza. Agua, gas y electricidad, los otros monopolios públicos, tienen planteados reclamaciones salariales. (...)

La decisión de apaciguar a los mineros puede no ser el fin de la historia.

La señora Thatcher ha demostrado su coraje al inclinarse ante los acontecimientos y ante el ala moderada de su Gabinete. Pero no debe haber sido agradable para ella tener que tragarse su propia retórica tan notoria y públicamente. (...)

Londres, 22 de febrero

Le Monde

Las posibilidades de Calvo Sotelo

(...) A la espera de un hipotético *caudillo,* España se interroga sobre las posibilidades que tiene Calvo Sotelo, designado por UCD y el rey Juan Carlos para suceder a Suárez en la Presidencia del Gobierno, de poder afrontar los verdaderos problemas. En su conjunto, es escéptica. Calvo Sotelo, sobrino del líder monárquico asesinado en vísperas de la guerra civil, no tiene el carisma, ni la habilidad, ni los medios políticos de que disponía Suárez en la hora de sus triunfos. (...)

Hombre de la banca, procedente del nacionalcatolicismo franquista, está situado más a la derecha que Suárez, que había multiplicado las concesiones a lo socialdemócratas de su partido. Pero, miembro de UCD, debe aguantar los ataques de Alianza Popular de Fraga, ex ministro de Franco y hombre que asciende, cuyo sueño de constitución de una gran derecha no puede realizarse sin la previa desaparición de UCD. Aunque obtenga la investidura de las Cortes, Calvo Sotelo inicia una prueba difícil y sembrada de emboscadas bajo las miradas desengaladas e irónicas. (...)

Joven y brillante director del diario EL PAIS, el más bello producto de la Prensa posfranquista, Juan Luis Cebrián es todavía, si ello es posible, más pesimista que la mayoría de sus compatriotas. En una obra concisa y amarga no ve otra palabra que el «miedo» para definir el momento político actual. Miedo al paro, miedo a emprender, miedo a la delincuencia, miedo al terrorismo de extrema derecha o de extrema izquierda. Temor, según él, histórico y casi congénito de golpe de Estado militar. (...)

Marcel Niedergand.
París, 22-23 de febrero
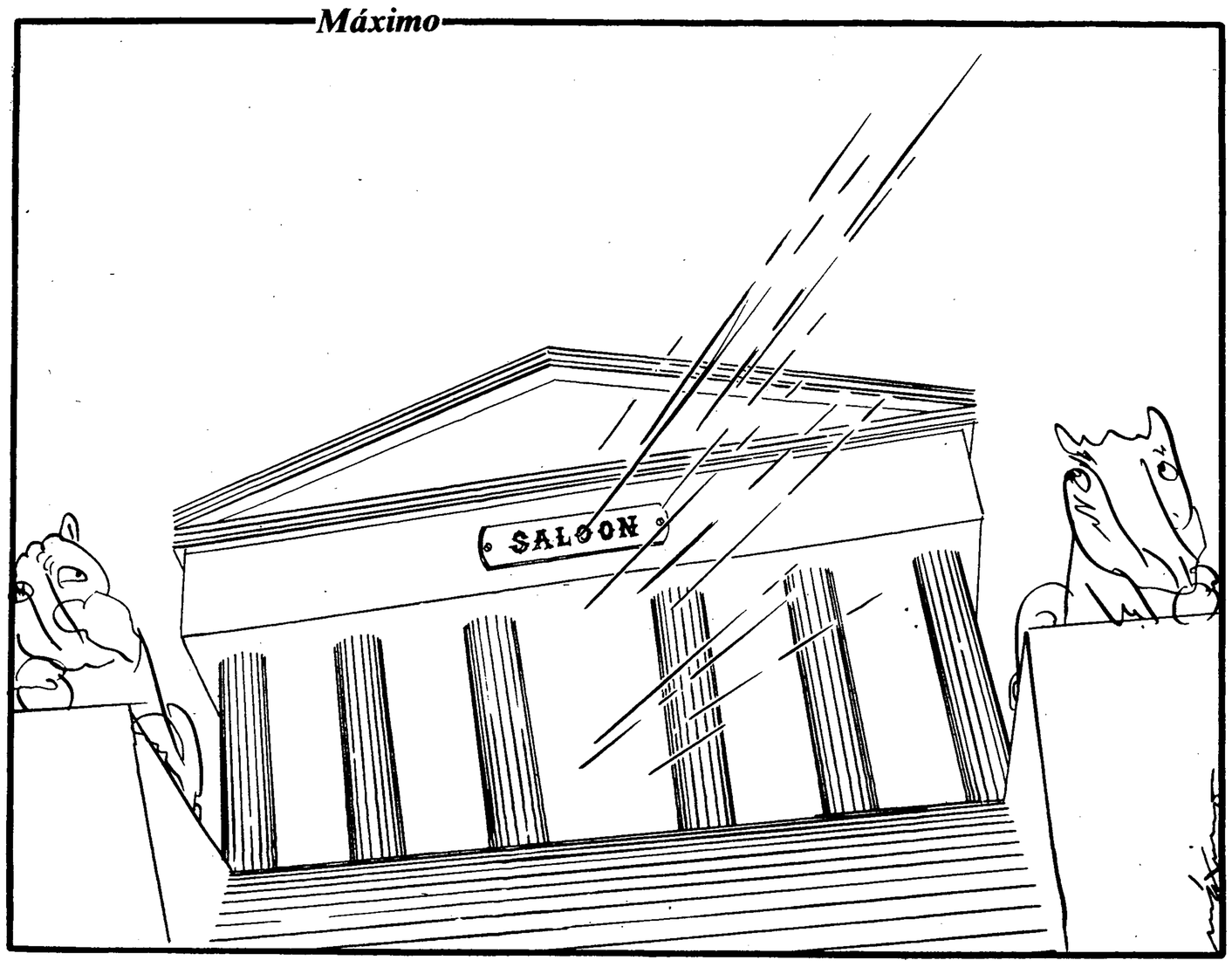
Máximo